

Guayaquil, Agosto 28 del 2013

Señora
PATRICIA LISSETH ORTIZ VILLAMAR
Ciudad.-

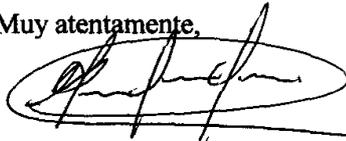
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **LOSTINPAS S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

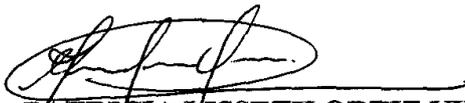
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, DOCTOR S. IVOLE ZURITA ZAMBRANO el 09 de Septiembre del 2009, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 08 de Octubre del 2009.

Muy atentamente,



PATRICIA LISSETH ORTIZ VILLAMAR
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO **GERENTE GENERAL** de la Compañía **LOSTINPAS S.A.**, para el cual he sido elegida. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 0926287087.-
Guayaquil, Agosto 28 del 2013



PATRICIA LISSETH ORTIZ VILLAMAR
GERENTE GENERAL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:40.483
FECHA DE REPERTORIO:03/sep/2013
HORA DE REPERTORIO:10:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía LOSTINPAS S.A., a favor de PATRICIA LISSETH ORTIZ VILLAMAR, de fojas 124.102 a 124.104, Registro Mercantil número 17.103.

ORDEN: 40483



Guayaquil, 04 de septiembre de 2013

REVISADO POR:

Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

NE 0657702

MP. 1244. 00

